

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

(Aprobado por Resolución N° 469-2016-R del 08 de junio de 2016)

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional del Callao, como institución de educación superior comprometida con el bienestar de la sociedad, el hombre, las empresas productivas, el ambiente y la biodiversidad, se encuentra ante uno de los retos de la universidad peruana: demostrar que tiene la capacidad de diseñar y desarrollar programas de investigación para mejorar la competitividad de la región Callao y del país, para posteriormente trascender a nivel internacional.

Con la finalidad de direccionar sus actividades de investigación, la UNAC está promoviendo la definición y fortalecimiento de las líneas de investigación que desarrollan sus docentes, estudiantes y graduados y así lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos tangibles e intangibles que dispone.

Es importante indicar que una “línea de investigación” es un tronco integrador donde confluyen los diversos proyectos, actividades y acciones de investigación que una institución realiza, de manera que sus capacidades y fortalezas en investigación se integren y articulen institucionalmente con un enfoque sistémico integral y obtener resultados de mayor impacto.

Las líneas de investigación otorgarán mayor consistencia a los resultados de la investigación, permitirá utilizar racional y multidisciplinariamente los recursos que la UNAC dispone para realizar investigación básica y aplicada, evitando la duplicidad de esfuerzos.

Las líneas de investigación pueden ser:

- a) **De tipo individual**, cuando cada docente libremente elige sus áreas de interés o prioridad,
- b) **De tipo sectorial**, departamental o de cada facultad que permite la integración o confluencia de varios investigadores en torno a un área de interés, y
- c) **De tipo institucional o general** en donde confluyen investigaciones e investigadores de diferentes sectores, departamentos o facultades,

con la finalidad de abordar problemas institucionales, regionales o nacionales.

El presente documento incluye a las líneas de investigaciones sectoriales, que comprende de manera general las carpetas de investigación que se realizan en las facultades y a partir de ellas, cada facultad y la escuela de posgrado definen sus líneas específicas de investigación.

En función a las fortalezas sectoriales que la UNAC tenga y previa evaluación se propondrán las líneas de investigación institucional o general.

2. LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

En la Universidad Nacional del Callao, las políticas de investigación son:

- a) Coadyuvar el desarrollo de la investigación, inter y multidisciplinaria, básica y aplicada, que permitan acceder a fuentes de financiamiento concursales.
- b) Priorizar las líneas de investigación orientadas a los programas de prioridad regional y nacional.
- c) Desarrollar programas de formación de investigadores para la investigación formativa.
- d) Divulgar las actividades de investigación mediante la publicación de los resultados de las mismas en revistas especializadas indizadas.
- e) Promover e incrementar la participación de los estudiantes y graduados en las investigaciones que realizan los docentes.
- f) Establecer convenios y alianzas estratégicas con instituciones del sector productivo para realizar investigaciones que solucionen sus problemas y sean de interés mutuo.

3. LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El plan de desarrollo institucional 2011 – 2021 de la Universidad Nacional del Callao 2011 – 2021 establece los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Promover la investigación docente y estudiantil,
- b) Optimizar y estandarizar los procesos de formación académica e investigación,
- c) Desarrollar proyectos de investigación, extensión y proyección social para generar recursos.

El alcance de los indicados objetivos, está condicionado al cumplimiento de las siguientes iniciativas estratégicas:

- 1) La UNAC está decidida en destinar los recursos necesarios para que seamos una universidad donde la investigación sea la piedra angular de su desarrollo, por la calidad y cantidad de proyectos que desarrolla e incluyan la biodiversidad, la conservación y protección del ambiente.
- 2) En la UNAC se desarrolla investigación básica y aplicada que permitan incrementar nuestra cultura y el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de la sociedad.
- 3) La investigación en la UNAC tiene un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario; por ello, promueve y coadyuva las actividades académicas con la dinámica de grupos de investigación.
- 4) La investigación en la UNAC no es solo una actividad docente, sino que se realiza y promueve en todos los niveles de la formación académica de sus estudiantes de pre y posgrado.

4. LAS LÍNEAS SECTORIALES DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAC

La Universidad Nacional del Callao (UNAC) **tiene como líneas sectoriales de investigación, que también serán denominadas áreas de investigación**, de donde se desprenden las líneas de investigación individual (en cada instituto de investigación) de las facultades que se desarrollan a nivel de pregrado y posgrado.

Las áreas de investigación de la UNAC están articuladas con lo que establece el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Ley 28303, “Ley Marco de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica”.

En coherencia a lo indicado, **la Universidad Nacional del Callao, tiene cuatro líneas sectoriales o áreas prioritarias de investigación**, que se indican:

a. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SECTORIAL O ÁREA DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Comprende los estudios de:

- i. Los recursos hídricos
- ii. La biodiversidad
- iii. La agroindustria

- iv. La acuicultura, pesca y transformación
- v. El ambiente y el cambio climático
- vi. La biotecnología
- vii. Las energías renovables
- viii. Los océanos y los mares
- ix. Los recursos de la tierra
- x. La ingeniería industrial
- xi. La modelación y enfoques sistémicos
- xii. La ingeniería eléctrica y electrónica,
- xiii. La mecatrónica
- xiv. La industria textil
- xv. El turismo y hotelería
- xvi. La gastronomía
- xvii. La ciencia e ingeniería de los materiales
- xviii. La industria metalúrgica y metalmecánica
- xix. La industria química, petroquímica
- xx. La industria minera

b. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SECTORIAL O ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Comprende los estudios de:

- i. La salud
- ii. La alimentación y nutrición
- iii. La pobreza
- iv. La gestión pública
- v. La inclusión social
- vi. Las ciencias administrativas, económicas, financieras y contables
- vii. La desigualdad y diversidad étnica y cultural
- viii. El desarrollo sustentable
- ix. La violencia familiar y escolar
- x. La seguridad ciudadana
- xi. La defensa nacional
- xii. Los negocios internacionales

c. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SECTORIAL O ÁREA DE LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Comprende los estudios de:

- i. La educación en sus diferentes niveles

- ii. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- iii. La cultura
- iv. La planificación y gestión de la educación
- v. El proceso de acreditación institucional y certificación profesional.

d. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SECTORIAL O ÁREA COGNITIVA TRANSVERSAL

Comprende los estudios de:

- i. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC's)
- ii. Las ciencias cognitivas
- iii. La ética y los valores
- iv. Las ciencias básicas.